

PROCESO MATRÍCULA 2022

COLEGIO BICENTENARIO SAN DIEGO DE ALCALÁ



PASO 1

Descarga contrato

Desde el 3 de diciembre, se encontrarán cargados por cada estudiante los contratos de prestación de servicio 2022. Es importante que recuerde que si tiene más de 1 hijo(a) en nuestro establecimiento deberá descargar ejemplares por cada uno de ellos.

Contrato deberá ser descargados desde la plataforma EduFácil en la sección información académica “**centro virtual de recursos**”.

INICIO

INFORMACIÓN ACADÉMICA ▾

CALIFICACIONES

INFORME DE ASISTENCIAS

INFORME CONDUCTUAL

INFORME DE PERSONALIDAD

REUNIONES

ENTREVISTAS

ATRASOS

INFORMES Y CERTIFICADOS

CENTRO VIRTUAL DE RECURSOS

INFORMACIÓN PERSONAL ▸

CALENDARIO EVALUACIONES

ENFERMERÍA

CENTRO VIRTUAL DE RECURSOS

CURSO

PROFESOR JEFE

ESTUDIANTE

Buscar material... **1 DE 1 ASIGNATURA(S) SELECCIONADA(S)**

OCULTAR RECURSOS VISTOS

<<< 1 >>>

MOSTRANDO 1 A 1 DE 1 REGISTROS

FECHA Y HORA CREACIÓN.	CURSO/ASIGNATURA	AUTOR	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	ARCHIVO	EST.
15-11-2020 12:51	5° básico A	Profesora Jefe	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Descargar, completar, firmar y devolver al colegio.	Descargar	⚠
15-11-2020 12:51	5° básico A	Colegio	PAGARÉ	Descargar, completar, firmar y devolver al colegio.	Descargar	✓

completar/imprimir los documentos y devolver al colegio

Luego de imprimir, completar los documentos correspondientes deberá hacer llegar dicha información al colegio, para ellos tenemos 2 posibilidades:

- **Modalidad 1 En Línea:** Escanear los documentos previamente completados y firmados junto a las evidencias que necesite enviar al mail: maria.jara@csandiego.cl (no se aceptan fotos ni pantallazos, sólo formato documento escaneado y en pdf) En la parte asunto del mail detallar **nombre del estudiante y curso 2022**.
- **Modalidad 2 Presencial:** Dentro de un sobre debidamente rotulado con el **nombre y curso 2022** del estudiante devolver los documentos al establecimiento completos y firmados (si tiene más de un hijo(a) deberá presentar sobres separados).

Los documentos en pdf para enviar o en papel para el buzón a devolver es:

- Contrato de prestación de servicio (todos los alumnos).

VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS, NOTIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Terminado el plazo (06 al 13 de diciembre) se procederá a validar de forma interna los documentos enviados estudiante por estudiante. Posteriormente se notificará al apoderado el resultado de su proceso y si es necesario o no realizar alguna modificación.

Sólo la notificación de parte del colegio de que todo el proceso ha sido exitoso cierra el trámite de matrícula 2022, por ello, pedimos estar atentos a los avisos y notificaciones que se enviará de parte de inspección general. Una vez terminado el proceso en línea entre el 13 y el 27 de diciembre.

Paso 4 . OTRAS FECHAS IMPORTANTES

- Lunes 3 de enero se abre lista de espera 2022, a través del libro digital por orden de llegada, que se publicará por pagina web y Facebook institucional.